

## NOTIFICACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA Y DOCUMENTO DE DISPONIBILIDAD

El miércoles, 15 de enero, 2025 a las 4:00pm, La Compañía de la Inversión Comunitaria de Long Beach (LBCIC) conducirá una audiencia pública en la Cámara del Consejo Municipal ubicado en el Ayuntamiento de Long Beach, 411 West Ocean Blvd, Long Beach, CA 90802.

El propósito de la audiencia pública será para recibir comentarios públicos sobre la Enmienda Substancial del Año 2024-2025 y la Enmienda Substancial del AF 2022-2023 de Plan de Acción. Las Enmiendas Substanciales asignarán el Programa de Estabilización Comunitario (NSP) Presupuesto de la Subvención del Desarrollo Comunitario (CDBG) para el Programa de Subvención Mejoras de Techos y se reasignarán AF 2022-2023 CDBG fondos para el Programa de Estabilización Comunitario para cumplir con las necesidades priorizadas para el Plan Consolidado de Cinco Años.

Empezando el 13 de diciembre, 2024, copias de la Enmiendas Sustanciales del Año AF 2024-2025 y AF 2022-2023 Planes de Acción estarán disponibles para revisión pública y comentario. La Enmienda del Borrador puede ser bajado por medio de "Manténgase Informado: Noticias Recientes" sección del Departamento del Desarrollo Comunitario Long Beach por medio de la página web en [lonbeach.gov/lbcd](http://lonbeach.gov/lbcd), en persona por 411 W. Ocean Blvd, Long Beach, CA 90802 o al comunicarse con Elizabeth Weithers por correo electrónico al [Elizabeth.Weithers@longbeach.gov](mailto:Elizabeth.Weithers@longbeach.gov) o por teléfono al (52) 570-6912.

La Ciudad de Long Beach pretende en brindar adaptaciones razonables para el comentario público de acuerdo con la Ley Estadounidense con Discapacidades (ADA) de 1990. Si necesitan adaptaciones especiales, o para solicitar materiales traducidos, favor de llamar a Elizabeth Weithers al (562) 570-6912 por lo menos con 48 horas de anticipación al 15 de enero, 2025, audiencia pública. Para personas que padecen de discapacidades del habla o auditiva, favor de llamar al 711 para ser conectado con el Servicio de Telecomunicaciones de Retransmisión. Los ciudadanos que quieran brindar comentario publico deben de hacerlo para el 13 de enero, 2025, para la audiencia pública del 15 de enero, 2025. Comentarios públicos escritos también pueden ser dirigidos a Elizabeth Weithers, Departamento del Desarrollo Comunitario, 411 W. Ocean Blvd, Long Beach, CA 90802 o sometidos por correo electrónico al [Elizabeth.Weithers@longbeach.gov](mailto:Elizabeth.Weithers@longbeach.gov).

Para solicitar esta información en un formato alternativo o solicitar adaptaciones razonables, favor de comunicarse con el Departamento del Desarrollo Comunitario por [lonbeach.gov/lbcd](http://lonbeach.gov/lbcd) y al 562.570.3807. Un mínimo de tres días hábiles es solicitado para asegurar disponibilidad; se harán los esfuerzos para acomodar solicitudes con breve aviso.